

Consultas Realizadas

Licitación 372522 - READECUACIÓN DE TANQUES D9-901 Y D9-902

Consulta 1 - EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2020
<p>Experiencia General:</p> <p>Dice: Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:</p> <p>Demostrar la experiencia en venta con instituciones públicas o privadas de construcción y montaje, y/o trabajos de reparaciones y/o reconstrucción de tanques API de acero en plantas de almacenamiento/ fraccionamiento o industrias, con contratos, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos tres (3) años. (2017,2018 y 2019).</p> <p>Se Solicita:</p> <p>se puedan ampliar, a más de la fabricación de los tanques API, que puedan ser consideradas las experiencias de los siguientes puntos;</p> <p>A. SUMINISTRO Y MONTAJE DE CAÑERIAS DE ACERO AL CARBONO EN PLANTAS ALMACENAMIENTO/ FRACCIONAMIENTO O INDUSTRIAS</p> <p>B. PROVISION E INSTALACION DE SISTEMA DRENAJE PLUVIAL DE TECHO DE TANQUES API.</p> <p>C. ARENADOS Y PINTURAS DE TANQUES API Y CAÑERIAS EN PLANTAS DE ALMACENAMIENTO/ FRACCIONAMIENTO O INDUSTRIAS</p> <p>D. FABRICACION DE TANQUES EN GENERAL EN PLANTAS DE ALMACENAMIENTOS PETROLERAS Y/O ALCOHOLERAS CON CERTIFICACIONES DE CALIDAD DE SOLDADURAS Y PROCEDIMIENTOS CON DOCUMENTOS DEMOSTRABLES.</p> <p>Justificación:</p> <p>Considerando que cada punto representa de las especificaciones técnicas y planillas de detalle el:</p> <p>A. 15% del total de los ítems</p> <p>B. 10% del total de los ítems</p> <p>C. 15% del total de los ítems</p> <p>D. 10% del total de los ítems</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-11-2020
<p>Véase Adenda N°1, con las modificaciones realizadas que requieren menor monto de facturación en el periodo establecido, ampliando rubros calificables y mantiene los requisitos de experiencia calificada. Los trabajos de arenado y aplicación de pinturas para acabado superficial, si bien se encuentran contemplados dentro de los trabajos previstos en el presente llamado, los mismos no requieren experiencia constructiva o de reparaciones mayores en tanques API. En lo referente a fabricación de tanques en general, Petropar ha determinado requerir experiencia en tanques API pues el standard API 653 para reparación de tanques, el cual es de cumplimiento obligatorio según las especificaciones técnicas del presente llamado, establece que las bases para reparaciones y modificaciones deberán ser equivalentes al standard API 650.</p>		

Consulta 2 - Experiencia General

Consulta	Fecha de Consulta	06-11-2020
<p>Con relación a la experiencia General, solicitamos que sean aceptados trabajos y facturas del año 2020 para validar la experiencia en requerida</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-11-2020
<p>Favor remitirse a la Adenda N° 1.</p>		

Consulta 3 - Experiencia General

Consulta	Fecha de Consulta	06-11-2020
<p>Solicitamos por favor ampliar la experiencia a la fabricación de barcasas tanque para transporte de combustibles, debido a la similitud de éstas con las obras licitadas. Contando con todos los accesorios y equipos con los que cuentan los tanques, además de otras características que le brindan mayor complejidad a las barcasas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-11-2020
<p>Véase Adenda N°1, con las modificaciones realizadas que requieren menor monto de facturación en el periodo establecido, ampliando rubros calificables y mantiene los requisitos de experiencia calificada. Asimismo, entendemos que los requerimientos de ingeniería y de organizaciones marítimas referentes a construcción naval para barcasas son diferentes a los utilizados en standard API aplicable a tanques soldados verticales cilíndricos, sobre superficie con extremo superior cerrado o abierto para presiones internas aproximadas a la atmosférica, con la totalidad del fondo soportado uniformemente y para servicio no refrigerado. Si bien habría elementos comunes entre estos tanques y las barcasas tanqueras, también hay otros tipos de tanques de almacenamiento para productos con diferentes normas y códigos constructivos, por lo que Petropar ha determinado requerir experiencia en tanques API pues el standard API 653 para reparación de tanques, el cual es de cumplimiento obligatorio según las especificaciones técnicas del presente llamado, establece que las bases para reparaciones y modificaciones deberán ser equivalentes al standard API 650.</p>		

Consulta 4 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	16-11-2020
<p>Solicitamos por favor una prórroga de 15 días en la presentación de la oferta, a fin de obtener las cotizaciones de los proveedores de los sellos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-11-2020
<p>Los plazos legales se han cumplido a cabalidad y visto la necesidad vigente de la Convocante en la Readecuación de Tanques, no es viable otorgar la prórroga.</p>		

Consulta 5 - 23. Garantía de Contrato

Consulta	Fecha de Consulta	16-11-2020
<p>En el ítem 23 de los datos de la licitación indican que la garantía tendrá una vigencia de 8 meses. Sin embargo el plazo de ejecución de los servicios es de 180 días (6 meses) y el plazo de Garantía indicado en el ítem 24 es de 12 meses, entendemos que la garantía de contrato debe ser válida por 20 meses en total.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-11-2020
<p>Se aclara que el plazo de ejecución de los servicios es de 6 meses. En el ítem 23 del Pliego de Bases y Condiciones se menciona la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (mínimo de 8 meses). Y en el ítem 24 del Pliego de Bases y Condiciones se hace mención solamente a una garantía de integridad mecánica por un periodo mínimo de doce (12) meses contados a partir de la Recepción total de los servicios.</p>		

Consulta 6 - Experiencias

Consulta	Fecha de Consulta	16-11-2020
Con relación a las experiencias solicitamos incluir: 1) suministro y montaje de cañerías para combustibles y sus accesorios 2) Lineas de vapor y condensado de alta presión Solicitamos esta inclusión debido a la similitud en mano de obra especializada y requerimientos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-11-2020
Véase Adenda N°1, con las modificaciones realizadas que requieren menor monto de facturación en el periodo establecido, ampliando rubros calificables y mantiene los requisitos de experiencia calificada.		

Consulta 7 - Experiencia Requerida - Experiencia General

Consulta	Fecha de Consulta	17-11-2020
En el PBC del llamado , en el apartado 8 . Experiencia Requerida – Experiencia General de la pagina 18 describe lo siguiente : “Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: Demostrar la experiencia en venta con instituciones públicas o privadas de construcción y montaje, y/o trabajos de reparaciones y/o reconstrucción de tanques API de acero en plantas de almacenamiento/ fraccionamiento o industrias, con contratos, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos tres (3) años. (2017,2018 y 2019).” Solicitamos remplazar el texto anterior por el siguiente: “Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: Demostrar la experiencia en contratos con facturaciones de venta y/o recepciones finales con instituciones públicas o privadas de los: últimos tres (3) años. (2017,2018 y 2019) de: 1- Construcción y montaje, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación 2- Trabajos de reparaciones y/o reconstrucción de tanques API de acero en plantas de almacenamiento/ fraccionamiento o industrias, por un monto equivalente al 20 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación Con el primer requisito se demuestra la capacidad de gestión de obras de similar envergadura y robustez económica. Con el segundo requisito se avala la capacidad técnica y conocimiento específico relacionado a este tipo de trabajo con un porcentaje menor, ya que se trata de un trabajo muy específico		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-11-2020
Véase Adenda N° 1, que incluye modificaciones realizadas y las cuales requieren menor monto de facturación en el periodo establecido, ampliando rubros calificables y mantiene los requisitos de experiencia calificada.		

Consulta 8 - Capacidad Tencica

Consulta	Fecha de Consulta	17-11-2020
1- ¿ A que material específicamente se refiere con tela de sello primario y tela de sello secundario? 2- ¿ El certificado de Calidad ISO 9001 deben tener solamente los fabricantes o también el oferente?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-11-2020
<p>Para el material de tela o membrana del sello primario véase Especificaciones técnicas Numeral E.9, es el sello periférico primario para barrera de vapores del tipo PVC nitrilo (caucho NBR/PVC) con inserto de nylon. Para tela o membrana del sello secundario véase Especificaciones técnicas Numeral F.</p> <p>Nótese que no exigimos que el sello secundario sea proveído con tela o membrana para vapores por lo cual no hemos especificado el material. Los materiales de las placas de compresión, tornillería y accesorios, perfiles, juntas para el sellado de placas y uniones al rim, sellos de punta wiper y shunts del sello secundario se encuentran detallados en el Numeral F.11.</p> <p>La certificación de calidad ISO 9001 es aplicable al fabricante de tela (o membrana) del sello primario y al fabricante del sello secundario, en los términos establecidos en el PBC.</p> <p>No es requerido que el oferente cuente con certificado de la serie ISO.</p>		

Consulta 9 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	18-11-2020
Solicitamos por favor remisión de la EETT UTP-ET-100 (Numeral D.9)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-11-2020
Donde dice Numeral D.9 debe decir Numeral E.9. Las especificaciones UTP-ET-100 se encuentran en el Numeral E.9: Especificaciones técnicas de sello para tanques, en las páginas 50 a 53 del Pliego de Bases y Condiciones.		